



**Yrichen**  
FUNDACIÓN CANARIA

DOSSIER  
FUNDACIÓN CANARIA YRICHEN

## INDICE

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN
2. INSTITUCIÓN
  - a. INTRODUCCIÓN
  - b. TRAYECTORIA
  - c. FINALIDAD
  - d. NUESTROS RETOS
3. ESTRUCTURA
4. SÍNTESIS MEMORIA 2017



## 1. DATOS GENERALES

**Constituida el 2 DICIEMBRE DE 2002** en Escritura Pública nº 3768 en el protocolo de la Sra. Notario del Ilustre Colegio de Las Islas Canarias, Dña. Isabel Odriozola Alonso.

Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el nº **177**, de la Dirección Gral. de Administración Territorial y Gobernación, Vice-consejería de Administración Pública de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica del Gobierno de Canarias.

**Finalidad:** Atención e inserción a personas en exclusión social, especialmente derivadas de drogodependencias.

**CIF:** **G 35739432**

**Domicilio:** **C/ SOR CARMEN PEÑA PULIDO S/n Carretera de La Pardilla**  
35213 Telde – Gran Canaria LAS PALMAS

**Teléfonos:** **828 025 418 - 419 o 420**

**FAX:** 928 69 26 25

**WEB:** **www.yrichen.org**

**Representante:** Jorge Hernández. Presidente

**Director:** Carlos Navarro Martínez

### **Entidad acreditada ante el Gobierno de Canarias:**

- Como centro de atención a las drogodependencias ante la Dirección de General de Atención a las Drogodependencias
- Como entidad colaboradora de Servicios Sociales ante Dirección General de Bienestar Social
- Como entidad de voluntariado en la Dirección General de Bienestar Social.

## 2. LA INSTITUCIÓN:

La Fundación Canaria YRICHEN ejerce desde hace más de veinticinco años su labor en el ámbito de las adicciones en el área de salud Telde- Valsequillo y, desde el pasado año 2016 en San Bartolomé de Tirajana con la Uad Del Tablero y su Unidad de Farmacia. Además, se ha ampliado el servicio abarcando también el tratamiento a las adicciones sin sustancias.

Por lo que ha ido acumulando una larga experiencia en este campo, a base de ir dando respuesta a las distintas problemáticas tratadas que han ido cambiando con el paso de los años. Se han adaptado los servicios y se han creado paulatinamente diferentes recursos y programas con los que contamos en la actualidad.

Es una organización sin ánimo de lucro, apartidaria y aconfesional que tiene como finalidad la atención e inserción a personas en exclusión social especialmente derivadas de drogodependencias y otras adicciones.

YRICHEN significa espiga, esperanza... y fue el nombre que se le dio a esta ONG de drogodependencias sustentada sobre la base del voluntariado, conocida en sus comienzos en el año 1989 como Centro Yrichen y que surge desde una opción solidaria en el barrio de La Pardilla, municipio de Telde (Gran Canaria).

Viene desarrollando sus actividades en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias y de una forma preferencial en Gran Canaria, en el Municipio de Telde y recientemente en San Bartolomé de Tirajana, además de colaborar en otros municipios de la comarca. Todas sus actuaciones han estado enmarcadas dentro de las directrices promovidas por el Plan Nacional y Plan Canario sobre Drogas.

Cuenta con las instalaciones para su edificio principal, cedidas por convenio por el M.I. Ayuntamiento de Telde, en la calle Sor Carmen Peña Pulido sin número del barrio de La Pardilla.

### **B) Finalidad**

***Nuestra misión es “Mejorar la calidad de vida de las personas con adicciones y sus familias”.***

#### **Nuestros retos:**

- Ser una ONG alineada con los principios de la Fundación Lealtad.
- Mejorar la calidad de vida de las personas atendidas e incrementar el ámbito de nuestros servicios y número de pacientes.
- Mejorar las prácticas y los procesos internos y externos, e impulsar la innovación.
- Lograr un ámbito institucional basado en la cohesión interna y alineado con la visión, misión, valores y retos institucionales.
- Conseguir equilibrio financiero a largo plazo y alcanzar un nivel de autofinanciación óptimo.

### c) Trayectoria

Llevamos funcionando desde octubre de 1.989, comenzamos cuando en el Municipio no había ningún recurso que atendiera la demanda que se estaba dando en nuestro barrio. Hemos ido creciendo a medida que la demanda fue exigiéndonos ofertar nuevos programas, así hasta 1994 nuestro recurso se centraba en la atención ambulatoria, desarrollando talleres puntuales de carácter artesanal, trabajo con familias y el asesoramiento jurídico, a partir de ese año se puso en funcionamiento el Centro de Día.

**En 1996** se puso en marcha el Programa con metadona como soporte al tratamiento para lograr mayor calidad de vida; se realizaron las “PRIMERAS JORNADAS SOBRE DERECHO Y MARGINACIÓN” organizadas por esta entidad, en colaboración con la Dirección General de Atención a la Drogodependencia - Plan Canario sobre Drogas, la Unión Española de Asociaciones de Asistencia al Drogodependiente (UNAD), el M.I. Ayuntamiento de Telde y el Aula de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas y subvencionado por el Ministerio de Asuntos Sociales (1995).

**Se inicia en 1997** el taller de mañana y se impulsa el programa de familias. Durante 1999 se abre la *Casa de apoyo al tratamiento*, se implanta el sistema de *formación por micromódulos* en el Proyecto de Centro de Día (dando un peso relevante a la fase de reinserción), se llevan a cabo *la coordinación y asesoramiento a los grupos de apoyo y seguimiento*, el *proyecto de formación para las personas voluntarias*, y se aborda *la investigación sobre el grado de satisfacción y necesidades* de los usuarios y las usuarias del recurso.

Pertenecemos a la *UNIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE ATENCIÓN AL DROGODEPENDIENTE* (UNAD), como Centro de Acción Social desde 24 de enero de 1991, ostentando la Vicepresidencia 2ª desde mayo de 1997 a mayo de 1999, después aparecemos registrados como Asociación (1999) y como FUNDACIÓN CANARIA YRICHEN (2003).

**En el periodo 2000 – 2001**, se realiza la I Autoevaluación institucional de la Fundación Canaria Yrichen, definiendo: misión, valores, plan estratégico, etc. Se fijan las prioridades para los próximos años (5 líneas: voluntariado, captación de fondos, intervención grupal, inserción laboral y programa de acercamiento), se comienza a reestructurar la organización nombrando Responsables y se comienza a estudiar el cambio de figura jurídica de la institución.

**En el año 2002**, se afianza y relanza el acompañamiento al voluntariado y el programa de captación de fondos (como prioridades surgidas de la primera autoevaluación), apareciendo el programa de voluntariado como tal y el **programa o área de captación de fondos y eventos**, destinando responsables específicamente para ello. Se comienza la preparación de la mudanza a las instalaciones nuevas cedidas por el Ayuntamiento de Telde. Y se realiza el cambio de entidad jurídica de Asociación a Fundación.

**Año 2003** nos mudamos a unas nuevas instalaciones, cedidas por el M. I. Ayuntamiento de Telde. Se emprende una experiencia piloto como proyecto de acercamiento -el proyecto duchas-. Se comienza con el estudio-investigación para el trabajo con jóvenes. Se pone en marcha el Programa de Inserción Laboral, (Programa de Empleo) con la intención de mejorar la inserción sociolaboral de las personas que acuden a tratamiento a la Fundación, apareciendo la figura del Mediador Laboral.

**2004** fue el año en que se concede a la Fundación C. YRICHEN el Premio Canarias “A las acciones altruistas y solidarias” del Gobierno de Canarias. Se invirtió mayor energía en la intervención grupal. Y se pone en marcha el Proyecto, “Engoe”, con el objetivo de provocar un acercamiento de aquellas personas que por diversas razones son incapaces de iniciar tratamiento, contando con dos educadores de calle, in-situ.

**En 2005** apuesta fuertemente por la intervención con las familias. Es destacable el logro en la búsqueda de nuevas fuentes de financiación. Se rediseña el programa Engoe, abandonando el trabajo de calle “in situ”.

**Durante el año 2006**, Yrichen decide “apostar” por la creación de un taller ocupacional específico para las mujeres, con el objetivo de dar una respuesta específica a esta población. Finaliza el estudio sobre menores. Es el año de la revisión de las normas laborales antesala del Convenio Colectivo de la Fundación. Se revisan las prioridades de la primera autoevaluación y se comienza a preparar la segunda autoevaluación institucional.

**En el periodo 2007-2008**, se pone en marcha el Programa con Jóvenes y Menores, de atención ambulatoria. Se realizó una investigación sobre las causas de los abandonos de tratamiento, centrado en la necesidad de promover una mejora constante del servicio. Se realiza la II Autoevaluación institucional de la Fundación Canaria Yrichen, que daría como resultado un segundo plan estratégico a largo plazo, dando especial relevancia la dimensión social en todos los programas. El Programa Engoe queda estructurado definitivamente como un programa de prevención

**En 2009**, se ha puesto en marcha el Espacio de Tarde para Jóvenes y se trabaja más intensamente con el Centro Penitenciario en coordinación con otro Proyecto. Se intensifica el trabajo desde el *reformulado* PROYECTO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EVENTOS, dando mayor relevancia a sus actividades.

**En 2012** se crea el programa de atención a las drogodependencias en el Centro Penitenciario Las Palmas II. La Fundación Canaria Yrichen lo puso en marcha en el mes de septiembre a nivel ambulatorio y en diciembre se creó la Comunidad Terapéutica intrapenitenciaria dentro del Módulo Polivalente 2. La creación de este programa ha significado el poder atender a la población drogodependiente de la prisión puesto que hasta su creación no había ningún recurso que atendiera esta problemática.

En junio se presenta la campaña de socios “...Apadrina...” con gran repercusión en los medios de comunicación digitales, prensa escrita, radio, televisión, así como presencia en la calle con carteles, mupis, vallas, gracias a la colaboración.

**En 2014** en cuanto a lo que supone la gestión de Yrichen, la novedad más significativa se centra en torno al nuevo modelo de organización, con la designación de Director General del Centro, voluntario, y la reorganización tanto de cargos como de la dinámica de trabajo de los mismos. Este nuevo modelo comienza a implantarse desde el mes de octubre, aun cuando la reorganización total tendrá cumplido funcionamiento, según se prevé, a lo largo de 2014, una vez sea aprobado por el Patronato en todos sus aspectos.

**En 2016** Yrichen se producen grandes cambios. Por una parte se asume la gestión de la Unidad de Atención al Drogodependiente del municipio de San Bartolomé de Tirajana, para darle atención a las personas que necesiten el recurso emmarcada en los municipios de San Bartolomé de Tirajana, Santa Lucía y Mogán, además de contar con otra sede con Unidad de Farmacia para el reparto de Metadona.

También se pone en funcionamiento el Plan Estratégico llevado a cabo y realizado por Carlos Navarro Martínez,

quién además asumen la Dirección del Centro desde enero de 2017. Un plan que conllevará nuevas iniciativas con unos objetivos a cumplir entre 2016 y 2018. Uno de ellos era la Certificación de los sistemas de gestión de Calidad, reto conseguido en el año 2017.

Se suma al proyecto “Ayudantes Tic” diseñado por José Antonio Luengo a través de la metodología denominada “Aprendizaje-Servicio”, que se viene desarrollando en centros escolares de varias comunidades autónomas desde hace algunos años implantándolo Yrichen en Canarias. El propósito ha sido *promocionar valores pro sociales y medidas de seguridad en las relaciones online entre los menores* a través de estas figuras de referencia, previamente formadas y que transmiten mensajes “*desde y para los iguales*” en actividades de aula. En las Jornadas celebradas el 6 y 7 de mayo, sobre Adicciones sin Sustancias, los Ayudantes Tic de Telde exponen sus experiencias.

**En el 2017**, ya entramos el año con la nueva figura del Director D. Carlos Navarro Martínez, quién después de muchos años como voluntario, gestionará la dirección del centro, además de otras tareas como será la de Responsable del Voluntariado. También ponemos en marcha el **Proyecto Satema**, proyecto específico para Menores con medidas y alternativas judiciales que engloba la atención terapéutica específica en Medio abierto.

También se procede a modificar y ampliar el área de Prevención que ahora no sólo abarca el proyecto Engoe, sino que debido a los cambios y hábitos de consumo se decide crear un área específica dentro de la fundación, dando respuesta a las problemáticas de las adicciones sin sustancias.

Ccontamos, durante nuestra trayectoria con **diversos premios y reconocimientos**, uno de ellos a nivel nacional:

- En el año 1.994** **Amigo del Melvin Jones** concedido por el Club de Leones Jóvenes de Telde.
- En el año 1.996** **Primer Premio Reina Sofía de La CREFAT a la Labor Social**, recibido 12 marzo 1997.
- En el año 2.001** Cachorro de Honor **otorgado por** La Orden del Cachorro Canario **27 abril 2.001**.
- En el año 2.002** Se acuerda en el **Pleno del Ayuntamiento de Telde un reconocimiento** a la Fundación por la labor realizada en el Municipio.
- En el año 2004** **Premio Canarias 2004 Modalidad Acciones Altruistas y Solidarias** por su acreditada capacidad para la asistencia integral a personas drogodependientes y la atención dispensada a zonas desfavorecidas, implicando en su trabajo a un gran número de voluntarios.  
**Insignia de Oro** otorgada por la Agrupación de Artistas Canarios (ene-04)
- En el año 2008** **Premio Teldense del Año por el Rotary Club de Telde** a la Fundación Canaria Yrichen y a su director Jorge Hernández Duarte por su labor humanitaria (10 mayo 2008).
- En el año 2009** **Sexto Premio Solidaridad** a la Fundación Canaria YRICHEN, de la Asociación de Vecinos Quintoegal del término municipal de Gáldar, el 20 junio de 2009.  
Reconocimiento a la Fundación Canaria Yrichen, **por su dedicación constancia y generosidad a lo largo de los 20 años de existencia, otorgado por Protección Civil de Telde**, el día 5 de diciembre de 2009.

**Reconocimiento a la labor** de la Fundación Canaria Yrichen, con motivo del día de voluntariado, por la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Las Palmas de Gran Canaria, el 11 de diciembre de 2009

**Reconocimiento al Programa de Menores y Jóvenes, atribuyéndole “un especial valor”**, siendo seleccionado como **Programa de Buenas Prácticas** de Intervención Social con Jóvenes en Ámbitos de Diversidad Social; con la publicación en el Manual del mismo título editado por la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, en diciembre de 2009.

- En el año 2010** **Mención especial al mérito social en los premios Ciudad de Telde** a la Fundación Canaria Yrichen.
- En el año 2012** **Premio a la mejor campaña, por la pieza Apadrina una esposa**, y premio a Mejor spot de cine/TV, por Apadrina una hija a la campaña de la Fundación Canaria Yrichen desarrollada por la agencia de publicidad Doctor Job, director creativo Roberto Quintanilla y galardonada en la VI Edición del Publifestival.
- En el Año 2013** **Premio Ser Canario** a Jorge Hernández Duarte presidente de la Fundación Canaria Yrichen.
- En el Año 2017** **Lloyd’s Register Quality Assurance España, S.L.** Certificación del Sistema Calidad según la Norma Iso 9001:2015 para la totalidad de la institución y actividades realizadas.
- En el Año 2017** **D. Jorge Hernández Duarte**, es nombrado Hijo Adoptivo por el Ilustre Ayuntamiento de Telde.



## POLITICA DE CALIDAD

La **Fundación Canaria YRICHEN** establece, implementa y mantiene la siguiente política de calidad que proporciona el marco de referencia para los objetivos de calidad perseguidos por nuestra institución. Este año 2017 se ha conseguido acreditar a toda la institución en los diferentes

Para lograr el máximo nivel de calidad y seguridad en nuestros procesos y servicios, nos aseguramos que se realizan de manera eficaz mediante nuestros procedimientos, los cuales describen nuestros procesos; la adopción del sistema de gestión de Calidad, tiene como finalidad lograr el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- Compromiso de cumplir con los requisitos contemplados en la norma UNE-EN ISO 9001:2015 (Sistemas de Gestión de la Calidad). Así como aquellos aplicables, reglamentarios, estatutarios, de los usuarios u otras partes interesadas, así como los que pudieran afectar a la calidad de nuestro servicio.
- Compromiso con la mejora continua del sistema de calidad, así como buscar la excelencia y la innovación sistemática en nuestra organización, usando como fuente imprescindible el análisis de la satisfacción de los usuarios sobre nuestros servicios.
- Compromiso a impulsar la formación de los trabajadores y crear cauces para favorecer la creatividad y un ambiente de trabajo dinámico.
- Compromiso de facilitar la participación de las partes interesadas de la organización, con el fin de vincular a todas ellas con la estrategia a desplegar para lograr nuestros fines. Especialmente, el patronato de Yrichen se compromete a participar activamente en la toma de decisiones que afectan a la estrategia y funcionamiento de la ONG e involucrarse en los procesos de planificación y seguimiento de la actividad.
- Compromiso a ofrecer al voluntariado no solo un espacio para la acción solidaria sino para el crecimiento personal y el desarrollo de una existencia con significado. Nos comprometemos a contar con un plan concreto de actividades a desarrollar por los mismos, así como un plan de formación a disposición de los voluntarios para que éstos puedan llevar a cabo sus actividades con diligencia.
- Compromiso de cumplir con nuestros fines de una forma ética y justa, favoreciendo la transparencia hacia la sociedad en las acciones que realizamos, nuestra gestión y financiación, informando del origen y el destino de nuestros fondos.
- Compromiso de asegurar nuestra independencia en la toma de decisiones, contando con financiación diversificada que garantice la estabilidad y la continuidad de la ONG, buscando contar con financiación privada, que refleje el respaldo de la sociedad para permitir cubrir al menos los mínimos para la gestión de la organización.

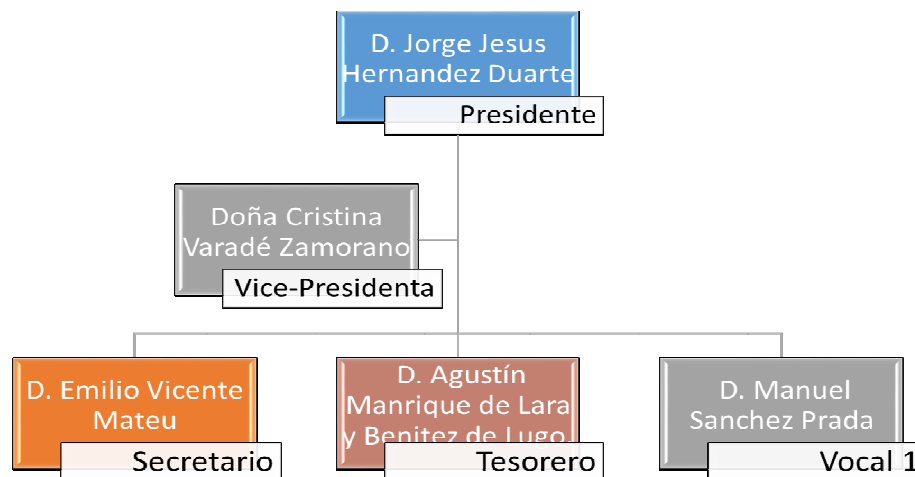
- Compromiso de no discriminar y hacer sentir que todas las personas son bien recibidas, sin importar quién sea, su procedencia, su religión o su orientación sexual. Hacer todo lo que esté en nuestra mano para acabar con cualquier forma de prejuicios, maltrato e intolerancia.

Para cumplir con estos compromisos, Yrichen establece y evalúa anualmente durante la revisión periódica del Sistema de Gestión de Calidad una serie de objetivos y metas verificables en cuanto a cumplimiento y efectividad.

### 3. ESTRUCTURA

Los miembros del Patronado se distribuyen de la siguiente manera:

- Presidente D. Jorge Hernández Duarte
- Vice-Presidenta Dña. Cristina Varadé Zamorano
- Tesorero. D. Agustín Manrique de Lara y Benítez de Lugo.
- Secretario D Emilio Vicente Matéu
- Vocal 1 D. Manuel Sánchez Prada



#### Medios Humanos:

- Patronato de la Fundación, compuesto por 5 personas que desempeñan sus cargos gratuitamente.
- Personal contratado: una media 39 profesionales contratados durante todo el año.
- Personal voluntario: una media de 73 profesionales voluntarios en tareas concretas y colaboradores.

Además, las empresas colaboradoras y socios.

### Medios Materiales:

La FUNDACIÓN CANARIA YRICHEN cuenta actualmente con las instalaciones cedidas mediante convenio por parte del M.I. Ayuntamiento de Telde, para el desarrollo de las actividades sito en C/ Sor Carmen Peña Pulido s/n La Pardilla- Telde.

Además, desde el pasado año 2016, también contamos con atención especializada en el municipio de San Bartolomé de Tirajana. Con las instalaciones cedidas por parte del M.I Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, para el desarrollo de las actividades sito en C/ Uruguay Nº 5, EL Tablero. Asumiendo el funcionamiento de la Unidad de Atención a Drogodependencias de los municipios de San Bartolomé de Tirajana y Mogán.

Desde el pasado año 2012, también hemos instaurado módulos terapéuticos en la Prisión II de Juan Grande, donde contamos con un equipo de 3 personas contratadas y voluntarios para prestar servicios con las personas internas.

**La naturaleza jurídica** de la fundación es privada y sin ánimo de lucro y como tal se rige por la Ley de Fundaciones, debiendo rendir cuentas en cuanto al cumplimiento de los fines y a la adecuada gestión de los recursos, al protectorado de Fundaciones del Gobierno de Canarias, al tratarse de una Fundación de ámbito autonómico.

Como entidad privada, pero al servicio público cuenta con:

- **Financiación de organismos oficiales**, subvenciones de las Administraciones Locales, Cabildos y Consejerías de la Administración Autonómica, así como de la Administración Estatal para el proyecto de Voluntariado.

- **Financiación privada de los socios y empresas colaboradoras**, donativos y captación de recursos por eventos, así como aportaciones puntuales de usuarios y colaboraciones de las obras sociales de las entidades bancarias.

Debiendo cumplir con diversos requisitos administrativos, contables, fiscales, etc. de acreditaciones, auditorias, justificaciones y seguimiento de planes estatales y autonómicos en aquellas materias que trabaje.

En YRICHEN, **las personas son esenciales** y claves para dar vida al proyecto; fueron el motivo de su aparición (a demanda de las personas que sufrían una problemática en sus vidas), se comenzó con personas sensibilizadas con la realidad que abordamos (voluntariado), se incorporó personal especializado y así hemos ido cualificando el servicio.

Desde la creencia en las personas, en el trabajo en equipo, en la calidad del trabajo bien hecho y en la combinación de las distintas intervenciones para llevar a cabo la misión de la organización describimos quiénes somos el equipo, un equipo de trabajo multidisciplinario y con diversidad de carismas y aportaciones, en el que se engloba tanto al personal remunerado como al personal voluntario.

### Acreditaciones e inscripciones en registros oficiales:

- Acreditada por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias
  - Dirección General de Atención a las Drogodependencias con el número G.C 804 B / 19
  - Centro de prescripción y dispensación en la Dirección General de Salud Pública
- Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número 177.

- Inscrita en el Registro de Entidades Colaboradores de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias con el número LP-GC-06-641.
- Inscrita en el Registro de Entidades de Voluntariado de Canarias y acreditada con el número 35/ 0008-07
- Reconocida como centro colaborador del Servicio Canario de Empleo.
- Reconocida como único centro público de Atención a las Drogodependencias en el municipio de Telde (Gran Canaria).
- Entidad miembro de la U.N.A.D. (Unión Española de Asociaciones de Atención a las Drogodependencias).

#### **Ubicación y descripción del edificio:**

La sede principal de la Fundación se encuentra situada en la C/ Sor Carmen Peña Pulido sin número en La Pardilla-Telde. Consta de zona ajardinada, aparcamientos y edificio de dos plantas.

En el interior de YRICHEN nos encontramos:

**Sótano:** Espacio de Tarde, con aula de formación e informática, zona de taller de manualidades del programa de participación social y eventos, cuartos de almacén, cuarto del servidor y ascensor. En la zona aula de formación del Centro de Día, zona de relajación y ocio del piso y comedor y cocina industrial del piso.

**1ª planta:** Acceso al centro, acceso a escaleras y ascensor, Laboratorio, zona común laboratorio y centro de día, baño, cuarto de educadores Espacio de Mañana y Centro de Día, cuarto de almacén, zona de talleres laborales, baños exteriores de usuarios y taquillas, huerto y jardín, segunda escalera de acceso, a sótano y a segunda planta, al final Piso de apoyo al tratamiento, vivienda y zona recreativa, cuartos de almacén, lavadora y tendedero.

**2º planta:** Sala de espera, oficina de recepción (voluntariado de acogida), despacho de acogida, despacho de la médica, despacho programa de jóvenes, despacho dirección terapéutica, baños, cuarto de archivo, oficina programa de Engoe, resto despachos (psicólogos, médica, trabajadores sociales, mediador, equipo de menores,) área de gestión y despachos de dirección de gestión, participación social y eventos y voluntariado. La cocina: área de desayuno. Sala de reuniones pequeña. Salón de formación, reuniones y actividades institucionales

#### Servicios:

#### **Unidad Ambulatoria:**

- Programa Libre de Drogas (PLD)
- Programa Sustitutivo de Opiáceos (PSO). Programa con metadona, Proyecto con buprenorfina. (incluye Unidad de Farmacia)
- Proyecto de Inserción Laboral
- Proyecto Satema, Menores con Medidas Judiciales.
- Programa Ambulatorio de Menores y Jóvenes
- Proyecto de atención a las Familias (adultos y menores)
- Asesoramiento jurídico, seguimiento de cumplimientos, atención a personas con infracción administrativa e intervenciones en Centro Penitenciario.

**Unidades Semiresidenciales y Residenciales, socioeducativas**

- Programa de Centro de Día (CD). Semi-residencial.
- Programa de Piso de Apoyo (PAT). Residencial.
- Espacio Taller de Mañana de adultos
- Espacio de Tarde de Menores y Jóvenes

De carácter preventivo:

- Área de Prevención, (Universal y selectiva en adicciones y en el uso saludable de las TIC)

De carácter institucional:

- Proyecto de Participación Social y Eventos.
- Proyecto de Acompañamiento e integración del voluntariado

## SINTESIS MEMORIA 217

### FUNDACION CANARIA YRICHEN

La Fundación Canaria Yrichen ejerce desde mil novecientos ochenta y nueve su labor en el ámbito de las adicciones en el área de salud Telde – Valsequillo y, desde el año **2016** en San Bartolomé con la **UAD del Tablero y** su Unidad de Farmacia. Además se ha ampliado el servicio abarcando también el tratamiento a las adicciones sin sustancias.

Ha ido acumulando una larga experiencia en este campo, a base de ir dando respuesta a las distintas problemáticas tratadas que han ido cambiando con el paso de los años. Se han adaptado los servicios y se han creado paulatinamente diferentes recursos y programas con los que contamos en la actualidad. Durante el 2017 además se ha potenciado el trabajo con familias

Los datos globales en atención, realizada durante el año 2017 son:

- ✓ A nivel asistencial, el total de pacientes atendidos en la Fundación durante el año **2017** ha sido de **1623**, siendo 1143 los atendidos en la UAD de Yrichen en Telde y 480 en la UAD de Yrichen en San Bartolomé.

Se contó con el esfuerzo y trabajo de 39 personas contratadas y 73 personas voluntarias, 243 socios a lo largo de todo el año, la colaboración de varias empresas, que han cedido sus servicios.

#### AREA DE TRATAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL

En todos estos años se han abierto más de 7.000 historias clínicas, entre ambas Uads.

#### **UNIDAD AMBULATORIA DE CONSULTAS (UAD en adelante):**

En las UADs, se distinguen tres modalidades básicas de tratamiento según se use o no un determinado sustitutivo de opiáceo, en los que se encuentra identificada cada persona atendida en la Fundación. Hay que tener en cuenta que durante el año una misma persona puede haber pasado por más de un programa, o haber abandonado y reiniciado en el mismo.

Modalidades Básicas de Tratamiento (UADs)

- **Programa Libre de Drogas (PLD):** programa en el que se encuentran la mayoría de los pacientes de las UADs. Está destinado a aquellos pacientes que no utilizan en su proceso terapéutico un fármaco como sustitutivo a opiáceos. El objetivo general es el de adquirir hábitos y actitudes que faciliten el logro y el mantenimiento de la abstinencia, la deshabituación y la reinserción social. En el 2017 se atendieron a **1277 personas** (en este dato se incluye: 926 UAD Telde, 351 UAD San Bartolomé).
- **Programa de Mantenimiento con Metadona (PMM):** Se trata de una alternativa terapéutica para personas que, teniendo una adicción al consumo de heroína, presentan una clara falta de capacidad para afrontar un Programa Libre de Drogas, ofertándoles un fármaco (metadona) para conseguir una estabilización que permita una atención que posibilite su mejora en la calidad de vida. Se beneficiaron de este programa **366 personas** (en este dato se incluye: 246 UAD Telde, 120 UAD San Bartolomé).
- **Programa de Mantenimiento con Buprenorfina – Naloxona (PMB):** Se trata de un programa sustitutivo de opiáceos alternativo a la metadona, puesto que utiliza la buprenorfina- naloxona como fármaco sustitutivo. En 2017 se trataron en este programa a **55 personas** (en este dato se incluye: 46 UAD Telde, 9 UAD San Bartolomé).

A) Programas desarrollados desde la UAD

- **Programa de atención a pacientes con patología dual,** durante el año 2017 nos hemos coordinado, como en años anteriores, con una periodicidad cuatrimestral, con la Unidad de Salud Mental de Telde, tratando de forma conjunta a 40 pacientes. Además, con el Programa de Patología Dual Servicio de Diagnóstico-Pronóstico situado en el Hospital Doctor Negrín, al que se han derivado pacientes y también nos hemos coordinado con el Equipo Móvil de Salud Mental, trabajando conjuntamente.
- **Programa de intervención con familias:** La intervención familiar se lleva a cabo tanto de manera individual (con una sola unidad familiar) como de manera grupal (dos o más unidades familiares). A nivel individual, los diversos profesionales conciertan entrevistas particulares con los familiares de los diferentes pacientes. Durante el año 2017 se ha realizado 1228 consultas familiares individuales con las familias (en este dato se incluye: 1020 UAD Telde, 208 UAD San Bartolomé).

La terapia familiar se aborda desde diferentes modelos de intervención en función de la situación concreta de la familia. El objetivo es introducir cambios en el sistema familiar mediante los cuales se puedan lograr mejoras en la forma de funcionar, de relacionarse y de comunicarse los miembros de la familia. A nivel grupal, se ha elaborado un taller compuesto por diferentes módulos a través de los cuales las familias asistentes pueden adquirir, de manera progresiva, los conocimientos y las herramientas necesarias para entender y afrontar la problemática de su pariente de manera eficiente. Desde los recursos educativos la intervención con familia va en la línea de aprovechar las visitas de los familiares al recurso, para avanzar en el trabajo de incorporación del usuario a su medio familiar y social. También se trabaja conjuntamente con los familiares la programación de salidas de ocio y tiempo libre de los chicos de los recursos educativos. Seguimos trabajando en la intervención familiar, continúa dentro de los objetivos para el año 2018.

- **Programa de inserción laboral:** El objetivo es facilitar la inserción laboral de las personas que acuden a tratamiento, una vez superado con éxito las fases anteriores de tratamiento. Para la incorporación laboral de los pacientes se usan dos vías: siempre que sea posible se hace la derivación a los recursos normalizados de su zona (Servicio Canario de Empleo y otros servicios dependientes de los ayuntamientos). Para los casos con mayor dificultad debido a carencias de recursos mínimos como alojamiento y necesidades básicas, se hace la derivación al Centro de Inserción Social de La Isleta, recurso especializado en este campo, que depende del Ayuntamiento de Las Palmas de G.C.

Además la formación laboral se trabaja en la USRAD de Yrichen, donde cada año se realizan diferentes cursos como fontanería, electricidad, construcción con placas de yeso laminado, etc.

- **Programa de intervención con personas privadas de libertad en el C.P. Las Palmas I.** Proyecto de apoyo a la intervención a personas con problemas de drogodependencia privadas de libertad. Este objetivo se ha desarrollado a través de dos vías, por un lado, por medio de un proyecto de intervención con internos en el Centro Penitenciario Las Palmas I en coordinación con Pastoral Penitenciaria y las UTEs. Este año se han atendido un total de 43 usuarios en el Centro Penitenciario Las Palmas I.
- **Programa de Intervención con personas con infracción administrativa, medidas judiciales y penados, total año 2017, 45 personas:** se asesora y orienta ante los procesos judiciales que se les van presentando, y cuentan con el servicio jurídico (abogados voluntarios) que realizan asesoramientos a aquellos pacientes que lo demanden. También se redactan los informes a Juzgados.

### **RECURSOS SOCIO-EDUCATIVOS DE APOYO AL TRATAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL**

- **Taller de mañana- Prefase del Centro de Día.** Es un recurso educativo de baja exigencia donde se pretende desarrollar las habilidades sociales básicas mediante el desempeño de actividades educativas junto con otras de agricultura ecológica, con la intención de lograr que las personas logren realizar cambios que faciliten el abandono del consumo de drogas y el avance en su proceso terapéutico. El horario es de 9'00 a 14'00 horas. Por este recurso pasaron a lo largo del año 2017, **56 personas**.
- **Centro de Día:** Es un recurso educativo de alta exigencia en el que se desarrollan actividades educativas en diferentes ámbitos como la formación laboral, formación básica, habilidades sociales y actividades lúdicas, con las que se pretenden un cambio educativo, terapéutico y de formación profesional. El horario es de 9:00 a 20:00 horas de lunes a viernes. Pasaron por este programa **40 personas** en el año 2017.
- **Piso de apoyo al tratamiento:** Recurso educativo que contempla la estancia para personas en tratamiento que necesitan de un espacio para vivir alternativo a la calle o a su casa, durante todo el día y todos los días de la semana. Se compatibiliza con el Centro de Día de manera que las personas durante los días laborales se integran en las actividades del Centro de Día. Pasaron **36 personas** por el piso en el 2017.
- **Comunidad Terapéutica Intrapenitenciaria Las Palmas II** se desarrolla en el Centro Penitenciario Las Palmas II, para dar respuesta al problema de la drogodependencia en gran parte de la población reclusa. El programa pretende trabajar la drogodependencia desde la deshabitación, para facilitar la posterior incorporación al mundo social y laboral desde una perspectiva de trabajo integral previo. Se trabaja por etapa, Prefase de Comunidad, donde se realizan las entrevistas y la selección para pasar a la modalidad de Comunidad propiamente dicha, en la pre-fase se atendieron 159 solicitudes, de las que 67 internos inician el programa de preparación para entrada en el módulo de Comunidad Terapéutica. Por la Comunidad Terapéutica propiamente dicha, pasaron en 2017 un total de 75 internos.

### **AREA DE JÓVENES.**

- **Programa Ambulatorio con Jóvenes y Menores.** Destinado a aquellos usuarios menores de 23 años y a sus familias que tengan problemas de uso y /o dependencia de drogas, incluyendo a los derivados por medidas judiciales. Se beneficiaron **185 jóvenes** (78 % varones, 56% menores de edad)

Programa Engoe, que engloba:

- **Proyecto Espacio con Jóvenes y Menores:** Proyecto educativo, de apoyo a la intervención ambulatoria con los jóvenes y menores, desde y con un enfoque de trabajo preventivo. Es un espacio grupal y preventivo. Centrado en los ámbitos de la prevención selectiva e indicada, con población joven (entre 14 y 21 años), en situación de riesgo por consumo de sustancias, entre el uso y el abuso de las mismas, o bien en fase de experimentación pero declarada población de riesgo por otras circunstancias asociadas

(dificultades familiares, sin alternativas de ocio y tiempo libre, con actitudes violentas o disruptivas, carencias emocionales...) y, en general, fuera del sistema educativo formal. Que además del trabajo educativo de temas asociados específicamente a la prevención, incluye otras áreas de trabajo educativo relacionadas con una prevención más “inespecífica” necesarias para esta población concreta (orientación formativa y laboral, actividades de ocio y tiempo libre, deportes y actividades culturales). Se beneficiaron 36 usuarios en 2017

## AREA DE PREVENCIÓN

El área de prevención de la Fundación ha experimentado mayor demanda cada vez, y se está en la línea de incrementar dicha área, con más medios y personal en 2018. Pero los datos de atención durante el 2017, aparecen sectorizados en base a las demandas recibidas, y la financiación diversa. Así **el PROGRAMA específico de prevención**: se centra en el desarrollo de proyectos de sensibilización en materia de adicciones, tanto a drogas como en relación al uso abusivo de las TIC.

En 2017 se han desarrollado varios proyectos complementarios cuyos datos generales se exponen a continuación, enfocados varios territorios de la isla de Gran Canaria y en contextos educativos complementarios:

### ■ Proyecto Engoe

(Centros de Educación Primaria y Secundaria):

En la línea de sensibilización sobre adicciones con y sin sustancia. El alcance total de este proyecto en 2017, incluyendo actuaciones dirigidas a alumnado, profesorado y familias ha sido **de 2118 beneficiarios**, financiado por el Cabildo de Gran Canaria.

Otras actuaciones complementarias, fuera de la cobertura de la financiación del Cabildo, a las que se ha ido dando respuesta, han sido:

- En la línea **de actuación de sensibilización en materia de uso responsable de las TIC y promoción de la ciudadanía digital pro-social**. Durante el 2017 se beneficiaron aproximadamente **863** niños y jóvenes, más profesorado, educadores, familias en torno a 400 personas más.
- **Actuaciones de investigación**: se ha iniciado un proyecto de investigación paralela para conocer en detalle las rutinas de navegación de los menores escolarizados donde intervenimos, a través del diseño y aplicación de una herramienta (cuestionario) de diagnóstico. A finales de Diciembre dicho cuestionario ha sido aplicado (seguimos en fase de trabajo de campo) a aproximadamente **1900** alumnos de centros de primaria y secundaria.

## ÁREA PARTICIPACIÓN SOCIAL

- **Proyecto Participación Social, Comunicación y Eventos**: En la búsqueda constante de nuevas vías de financiación, de respuesta a las nuevas tendencias, la crisis, a e generar una red de apoyo sensibilizada con los problemas de las personas en exclusión social, especialmente las drogodependencias; se enmarca este proyecto. Que gestiona socios, colaboraciones, responsabilidad social empresarial, eventos, comunicación, prensa y diseños.
- **Proyecto de Acompañamiento al Voluntariado**: para favorecer el acompañamiento, integración del voluntariado. A 31 de diciembre de 2017, figuraban en activo 71 personas voluntarias.



### DATOS INSTITUCIONALES.

- Personal contratado:** Se cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinar, personal contratado técnico-especializado: psicólogos, médicos, trabajadores sociales, educadores, integradores sociales, monitores, animadores, farmacéutica, técnica de laboratorio, licenciada en empresariales, personal de gestión y asesoramiento, administrativas y auxiliares etc.) un total en el año 2017 de 39 personas contratadas.

Además del personal voluntario, ya reseñado anteriormente y, la subcontrata de una empresa de limpieza.

- Formación:** se coordinan las actuaciones de formación tanto del personal contratado como del voluntariado, se realizaron 2 acciones formativas a través de los créditos a la Formación. Desde el área de trabajadores contratados se asisten a un total de 11 formaciones de diferentes tipologías. A grandes rasgos destacar la participación general de todas las áreas de la fundación.

- Desde el área de voluntariado,** también se apostó por la formación conjunta con los contratados de la institución, y para ello se realizaron 7 formaciones entre talleres y jornadas.

Además se apostó nuevamente por la formación de nuevos agentes sociales, de alumnos en prácticas de diversas disciplinas universitarias, ciclos formativos, y talleres de empleo, realizando durante el año 2017, sus prácticas 13 personas en Yrichen. De las cuales 3 han sido rotaciones de las prácticas de los alumnos remitidos del Servicio Canario de Salud.

## MEMORIA DE ACTUACIONES EN CIFRAS

